

tae los Perjuicios que resultaran con el comun entor. subidos de
sios que sean señalados a dho. Pecaador afin que en dho. caso
si la Real Piedad los hubiere por suficientes, se diga mandos
Reformas con su minoracion dho. Arancel, lo que fuere de
Real agrado que siempre obedan y obedieren esta Real cédula
de Real Piedad que para arreglar en el día y hora que en que
se diera de Real Piedad, y en que se espere la dha. Cédula,
de Real Piedad y de Real Piedad las demas Particulares que se pongan por
Combinacion, Pauen los señores don Juan de la Cruz Campes y
don Bernar^{do} An^{tonio} Comision^{ario} nombrados a confesion
con el referido señor Intendente de Marina, de lo que
se diera, mandando que ante al^{to} Consejo para lo efecto
que toca poner con la observancia y practica de lo que se
diera, en el primer Causido ordin^{ario} den cuenta a esta Real
para que se hallen en Cabal Inteligencia de ello, y que por
dho. Causido Comision^{ario} en el día de hoy se responda al Papel
de dho. Intendente dandole hauido de su Real Piedad y de la
Copia de dha. Orden y Arancel

Real agrado que siempre obedan y obedieren esta Real cédula

de Real Piedad que para arreglar en el día y hora que en que

se diera de Real Piedad, y en que se espere la dha. Cédula,

de Real Piedad y de Real Piedad las demas Particulares que se pongan por

Combinacion, Pauen los señores don Juan de la Cruz Campes y

don Bernar^{do} An^{tonio} Comision^{ario} nombrados a confesion

con el referido señor Intendente de Marina, de lo que

se diera, mandando que ante al^{to} Consejo para lo efecto

que toca poner con la observancia y practica de lo que se

diera, en el primer Causido ordin^{ario} den cuenta a esta Real

para que se hallen en Cabal Inteligencia de ello, y que por

dho. Causido Comision^{ario} en el día de hoy se responda al Papel

de dho. Intendente dandole hauido de su Real Piedad y de la

Copia de dha. Orden y Arancel

La Real Piedad que se pide de que como se contiene en el dho.

que los Causidos de cada uno de los Pecaadores han de ser Causidos y Papeles y los

causas de Real Piedad que se les a señalados: Ofienda que su Causacion

con el Pecaador lo fiera ejecutar con la observancia de ello y hacer practica

de las demas disposiciones que se ejecutan con los dho.

Comisarios en la calidad de Real Piedad que corresponden a las

